

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ESAMC PER S.A.,
EFECTUADA EL DIA MIERCOLES 25 DE MARZO DE 2015.-**

En Guayaquil, al día 25 del mes de marzo del dos mil quince, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudadela Miraflores calle primera 221 y Av. Principal, se reúnen los socios Señora Glenda Jacqueline Noboa Coronel y el Señor Kleber Antonio Izquierdo Velásquez, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONVALIDAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión la señora Glenda Noboa Coronel y como Secretario actúa el Señor Jorge Luis Nuñez P

La Presidencia solicita que Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos la Secretaria certifica a presencia de ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las once hora veinte minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la revisión de los puntos propuestos, esto es: convalidación y aprobación de los balances correspondientes al año 2014; a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014, a conocer el informe de la Gerente General, resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

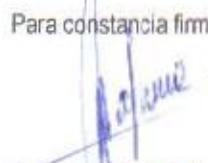
Luego de ciertas deliberaciones y cruce de opiniones se resuelve por unanimidad, lo siguiente:

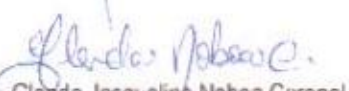
1. Dar por aprobados los estados financieros correspondientes al año 2014.
2. Una vez revisado el informe del Comisario, se da por aprobado el mismo.
3. Una vez revisado el informe del Gerente General, se da por aprobado el mismo.
4. Se decide no distribuir los excedentes económicos del presente ejercicio.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 13h45 y a renglón seguido se concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


Jorge Luis Nuñez P.
Secretario


Glenda Jacqueline Noboa Coronel
SOCIO


Kleber Antonio Izquierdo Velásquez
SOCIO